Criterios de selección de beneficiarios

Esta herramienta sirve de ayuda para determinar criterios adecuados de selección de beneficiarios que estén en consonancia con:

* el objetivo perseguido
* la modalidad y el mecanismo de entrega elegidos
* el enfoque en la selección de beneficiarios

Adicionalmente, los criterios han de ser prácticos para que puedan aplicarse. Para ello tienen que ser:

* pertinentes para la población y el contexto locales
* claros, sencillos y fáciles de entender
* medibles con los recursos disponibles

La selección de beneficiarios a nivel de hogares e individuos implica fijar criterios de selección que permitan satisfacer las necesidades específicas de grupos diana más reducidos que en el caso de enfoques generales, que tienden a utilizarse para cubrir necesidades inmediatas. Este tipo de selección de beneficiarios requiere definir un conjunto de criterios, a ser posible con la comunidad, que ayuden a identificar hogares o individuos elegibles para la transferencia de efectivo.

### Selección de hogares o individuos basada en criterios de elegibilidad predefinidos

La decisión de si seleccionar hogares o individuos dependerá del objetivo de la intervención. Como norma general, si el objetivo es satisfacer las necesidades básicas de los hogares fijadas en la canasta básica, la selección a nivel de hogares suele ser mejor; al igual que en el caso de intervenciones de alojamiento con componentes de PTE.

Cuando el objetivo sea apoyar la recuperación de los medios de vida o mejorar los servicios de apoyo de salud y nutrición a grupos vulnerables, la selección individual puede ser más adecuada.

Algunos tipos de intervención (por ejemplo alojamiento, agua) se dirigirán a comunidades completas.

Es necesario encontrar un justo equilibrio entre disponer de un enfoque de selección de beneficiarios que permita iniciar el PTE, y perfeccionar el sistema hasta que se reduzcan al mínimo todos los errores de exclusión e inclusión.

Se podrán establecer **puntos de corte** para ayudar a determinar qué hogares o grupos serán incluidos: por ejemplo, hogares que posean menos de *N* cabras o tanques de agua, u hogares con ingresos inferiores a *X* al mes.

También se pueden establecer **cuotas** (es decir, cubrir un porcentaje de los hogares afectados en cada pueblo). Las cuotas son transparentes y fáciles de aplicar, pero no tienen en consideración la variación de las necesidades de un lugar a otro. Por tanto, es más probable que sean útiles cuando la situación sea relativamente homogénea. Se puede establecer una cuota de referencia de un 50% de los hogares de una determinada comunidad para empezar, ya que frecuentemente menos de eso suele suponer que se necesitará una cantidad desproporcionada de tiempo de ejecución para responder a la exclusión.

A continuación se proporcionan algunos **ejemplos de criterios de selección de beneficiarios**:

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios específicos del contexto** | * hogares que han perdido más del 50% de sus cultivos o de su ganado * hogares que han perdido sus casas * hogares cuyas deudas superan una determinada cantidad (o una proporción determinada de sus ingresos familiares) * hogares sin apoyo familiar o acceso a remesas * hogares sin acceso al crédito |
| **Criterios relativos al bienestar social** | * hogares con miembros que son enfermos crónicos * hogares con miembros con discapacidades * hogares encabezados por ancianos * hogares encabezados por niños * hogares encabezados por mujeres * hogares de más de ocho miembros en los que solo uno tiene capacidad para generar ingresos * hogares con ingresos mensuales inferiores a una cantidad determinada |
| **Grupos vulnerables específicos** | * desplazados internos * refugiados * familias de acogida * grupos específicos de medios de vida   + hogares de pastores sin ganado   + hogares de agricultores sin tierra o sin acceso al riego   + hogares urbanos sin vivienda permanente |

Adaptado de ACF 2007

Algunos **consejos clave** para definir con éxito los criterios de selección de beneficiarios incluyen**:**

* Consultar con la comunidad afectada a través de discusiones de grupos focales en zonas geográficas seleccionadas.
* Definir criterios de selección de beneficiarios que sean aceptables para la comunidad y permitan la identificación de hogares e individuos elegibles.
* Centrarse en cuotas de 50% de los hogares de una comunidad dada para empezar. Menos de eso suele suponer que se necesitará una cantidad desproporcionada de tiempo de ejecución para responder a la exclusión.
* Cuando se utilicen criterios de vulnerabilidad, hay dedicar tiempo a identificar indicadores proxy que permitan determinar mejor quiénes son los vulnerables – las percepciones comunitarias de la vulnerabilidad puede diferir de los objetivos del proyecto, por lo que será necesario dedicar un tiempo a reconciliarlos.
* Alimentar el Plan de comunicación y rendición de cuentas con los beneficiarios de PTE con la información sobre el enfoque y los criterios de selección de beneficiarios adoptados.

En PTE se ha de tener en consideración en qué medida los criterios de selección de beneficiarios están en consonancia con la modalidad y mecanismos de entrega elegidos.

* ¿Podrán acceder los beneficiaros previstos a los mercados locales para comprar los bienes y servicios previstos?
* ¿Tendrán los beneficiarios previstos conocimientos suficientes sobre el manejo del teléfono móvil para gestionar las transferencias de efectivo mediante este sistema?
* ¿Tendrán los beneficiarios previstos la documentación necesaria para abrir una cuenta bancaria?

Las cuestiones sobre el objetivo, el grupo destinatario y la modalidad y mecanismo de entrega de la transferencia de efectivo (agente y método) interrelacionadas, ayudan a hacer la mejor elección.